

ANEXO VII
AFOROS MÁXIMOS CANCHAS DE BALONCESTO

I.- LÍMITES DE PARTICIPANTES EN LA INSTALACIÓN DEPORTIVA
(según Orden 668/2020 de 19 de junio)

	LIMITES
CANCHAS AL AIRE LIBRE:	Hasta el 5 de julio de 2020 → MÁX. 25 PERSONAS , sin contacto físico, y sin superar 75% del aforo.
	A partir de 6 de julio de 2020 → no existirá límite en cuanto al aforo y número de personas permitido, si bien deberán establecerse las medidas necesarias para mantener la distancia de seguridad interpersonal de, al menos, 1'5 metros, o, en su defecto, la utilización de medidas alternativas de protección física con uso obligatorio de mascarilla.
PISTAS CUBIERTAS:	Hasta el 5 de julio de 2020 → máx. 20 personas , sin contacto físico, y sin superar el 60% del aforo.
	A partir de 6 de julio 2020 → máx. 25 personas , garantizando en todo momento la distancia de seguridad de 1'5 metros, sin superar en ningún caso el 75% del aforo del centro

	CAPACIDAD MÁXIMA
Media cancha aire libre	No hay límite si se garantiza la distancia de 1'5 metros
Cancha completa aire libre	
Media cancha cubierta	Máximo de 12 PARTICIPANTES (10 deportistas y 2 técnicos)
Cancha completa cubierta	Máximo de 25 PARTICIPANTES (20 deportistas y 5 técnicos)

II.- PROPUESTA DE PARTICIPANTES EN ENTRENAMIENTOS Y PARTIDOS DE COMPETICIÓN
(una vez se autorice el Protocolo y la reanudación de la competición)

ENTRENAMIENTOS AIRE LIBRE

Deportistas	No hay límite si se garantiza la distancia de 1'5 metros
Técnicos	

ENTRENAMIENTOS PISTA CUBIERTA → max. 25 pax

Deportistas	20 (21) deportistas
Técnicos	5 (4) técnicos

PARTIDOS DE COMPETICIÓN AL AIRE LIBRE

Jugadores/as Equipo 1	Máximo 15 jugadores/as
Jugadores/as Equipo 2	Máximo 15 jugadores/as
Técnicos y asistentes	9 máximo por cada equipo
Árbitros.	5 máximo por partido
TOTAL ASISTENCIA DEPORTISTAS	44 personas máximo
PÚBLICO	1.000 personas máximo, siempre que se garantice la distancia de seguridad interpersonal de 1'5 metros y permanezcan sentadas

PARTIDOS DE COMPETICIÓN PISTA CUBIERTA

Jugadores/as Equipo 1	Máximo 12 jugadores/as
Jugadores/as Equipo 2	Máximo 12 jugadores/as
Técnicos y asistentes	3 máximo por cada equipo
Árbitros.	5 máximo por partido
TOTAL ASISTENCIA DEPORTISTAS	35 personas máximo
PÚBLICO	Para compensar el exceso de personas en la cancha, el aforo se reduciría a un máximo de 200 personas y refuerzo de medidas de ventilación de la cancha durante el partido. El público solo podrá asistir si puede permanecer sentado y respetar la distancia de seguridad de al menos 1'5 metros

III.- DISTRIBUCIÓN DE ESPACIOS EN LA CANCHA DE BALONCESTO PARA ACTIVIDADES DE TIPO INDIVIDUAL

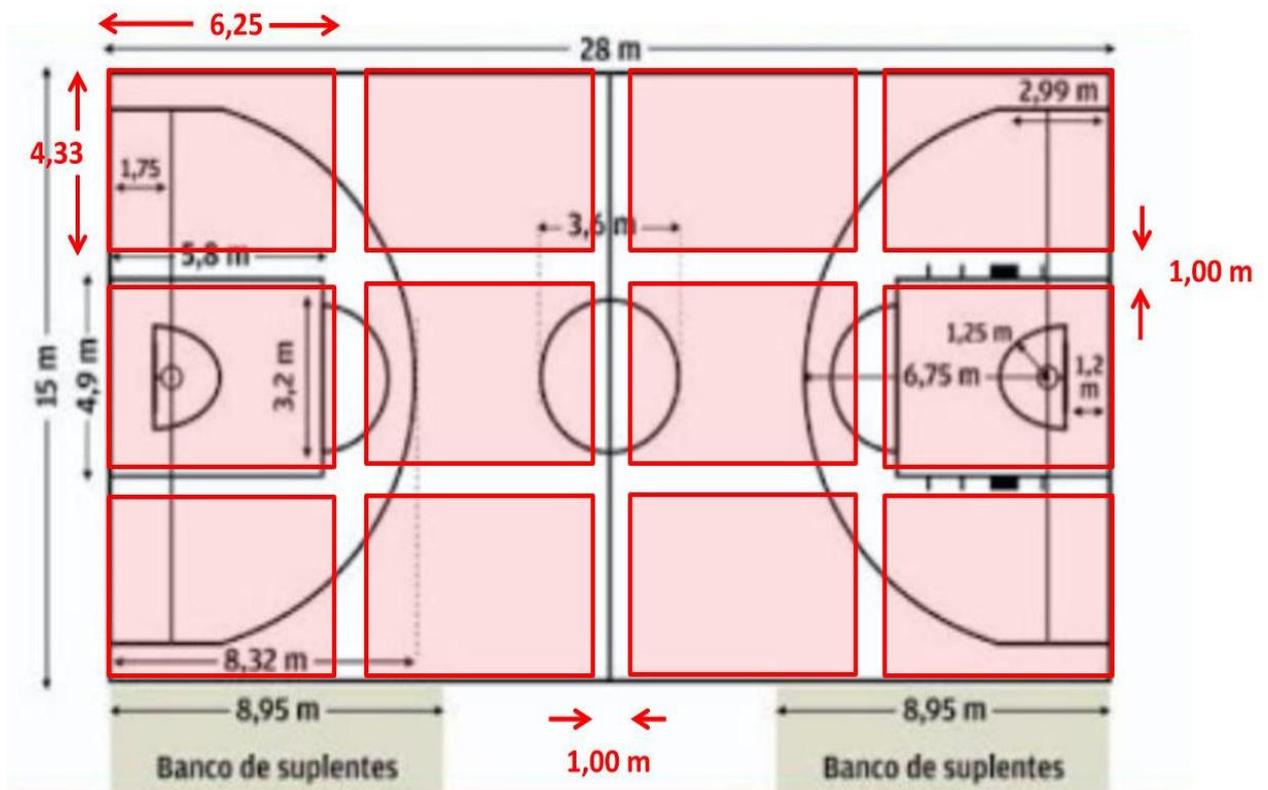


Gráfico Elaborado por D. Jorge Osma Fernández